

BOLETÍN AETN

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR
UNIDAD DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

Tarija

AETN confirma inició de operación de la Interconexión Bermejo al SIN a partir de agosto



Reunión con organizaciones del Comité Cívico del municipio de Bermejo

AETN - Comunicación 19-06-2022.- El Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), Ing. Eusebio Aruquipa, confirmó, este domingo, en reunión con organizaciones del Comité Cívico del municipio de Bermejo el inicio de operaciones de la interconexión Bermejo al Sistema Interconectado Nacional - SIN (Línea de Transmisión Tarija La Angostura - Bermejo en 115 kV), a partir del mes de agosto de la presente gestión.

Asimismo, a partir del 15 de julio del 2022, la AETN se sumará a las reuniones técnicas entre EMTAGAS, SETAR Bermejo, ANH, YPFB y el Comité Cívico de Bermejo, con la finalidad de analizar los balances del consumo de gas natural proveniente del pozo X44.



El Viceministro de Industrialización, Comercialización, Transporte y Almacenaje de Hidrocarburos, Ing. Willan Donaire, encabezó la comitiva de autoridades nacionales conformada por: el Director Ejecutivo de la AETN, Ing. Eusebio Aruquipa; el Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Ing. Germán Jiménez y técnicos de YPFB, además del alcalde de Bermejo, Irineo Flores.



(Izq. a Der.) Ing. Eusebio Aruquipa, Director Ejecutivo AETN; Ing. Germán Jiménez, Director Ejecutivo ANH; Irineo flores, Alcalde de Bermejo; Ing. Willan Donaire, Vicemin. de Industrialización, Comercialización, Transporte y Almacenaje de Hidrocarburos; Normando Choque, miembro del Comité Cívico de Bermejo y Víctor Hugo Sánchez, Presidente Comité Cívico de Bermejo.

